

LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS JÓVENES ANTE EL CAMBIO DE ÉPOCA: ESTADO DE LA CUESTIÓN.

“POLITICAL PARTICIPATION OF YOUTH IN THE FACE OF THE CHANGE OF ERA: STATE OF THE QUESTION.”

Marc Parés - Instituto de Gobierno y Políticas Públicas (IGOP) - Universidad Autónoma de Barcelona - Cerdanyola del Vallès, España - marc.pares@uab.cat

Marc Parés es Doctor en Ciencias Ambientales y Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de Barcelona. Ha sido investigador en la School of Environment and Development de la Universidad de Manchester y actualmente es profesor del Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Barcelona y coordinador del Grupo de Investigación en Participación Ciudadana y Movimientos Sociales del Instituto de Gobierno y Políticas Públicas (IGOP).

RESUMEN

Las múltiples transformaciones que están experimentando las sociedades occidentales en general, y la sociedad española en particular, están afectando también a las formas cómo los jóvenes participan políticamente. En el presente artículo se repasan las investigaciones publicadas recientemente sobre participación política juvenil y, al mismo tiempo, se identifican los nuevos debates emergentes. Confrontamos el estado de la cuestión en este ámbito de estudio con las características de la nueva época en la que estamos entrando: una realidad mucho más compleja en el que “juventud”, “política” y “participación” son tres conceptos en (re)definición. Concluimos que en este un nuevo escenario se requieren nuevos marcos conceptuales y nuevas metodologías de análisis que expliquen las nuevas y emergentes formas de participación juvenil, incorporando al mismo tiempo una nueva variable que se ha convertido en fundamental: Internet.

PALABRAS CLAVE: participación política, juventud, crisis, Internet.

En el año 2008 la Revista de Estudios de Juventud publicaba un número monográfico titulado “Jóvenes y participación política, investigaciones europeas” donde se evidenciaba el largo recorrido de este campo de estudio en Europa. Solo han transcurrido seis años desde esa publicación y, aunque hoy en día los cambios sociales se producen a una velocidad vertiginosa, la gran mayoría de las reflexiones allí recogidas son todavía de gran utilidad para explicar y entender la situación actual. Sin embargo, a nadie se le escapa que entre 2008 y 2014 la situación económica, política y social ha sido brutalmente agitada, a todos los niveles (mundial, europeo, español, regional y local), por los efectos de las múltiples crisis que estamos atravesando (financiera, económica, social, ambiental, política, democrática). Así, partiendo del magnífico estado de la cuestión sobre participación política juvenil realizado por la Revista de Estudios de Juventud en el año 2008 bajo la coordinación de Jorge Benedicto y Andreu López Blasco, entendemos que seis años después es necesaria una revisión que tenga en cuenta los efectos de las crisis y que incorpore una variable que, a nuestro entender, se ha convertido en un elemento clave: Internet.

El artículo se divide en cuatro grandes apartados. En primer lugar, se (re)definen tres conceptos clave para el ámbito de estudio que pretendemos analizar: juventud, participación y política. A continuación se revisan las principales

Marc Parés is Doctor in Environmental Science and graduate in Political Science of the Universidad Autónoma de Barcelona. He has been researcher in the School of Environment and Development of the University of Manchester and he is currently professor in the Geography Department of the Universidad Autónoma de Barcelona and coordinator of the Grupo de Investigación en Participación Ciudadana y Movimientos Sociales del Instituto de Gobierno y Políticas Públicas (IGOP).

ABSTRACT

The multiple transformations that the Western societies are experiencing in general, and particularly the Spanish society, are also affecting the ways in which the youth participates politically. This article reviews recently published research on youth political participation, and, at the same time, identifies emerging debates. We confront the state of the art in this field of study with the characteristics of the new era we are entering: a much more complex reality in which “youth”, “policy” and “participation” are three concepts in (re)definition. We conclude that new conceptual frameworks and analysis methodologies are required in this new scenario in order to explain new and emerging forms of youth participation, incorporating a new variable that has become essential: Internet.

KEYWORDS: political participation, youth, crisis, Internet.

aportaciones realizada tanto desde los enfoques positivistas (segundo apartado) como desde otros enfoques posbehavioristas (apartado 3). Por último, se culmina con una reflexión sobre los nuevos temas emergentes en el actual momento de cambio de época.

1. JUVENTUD, PARTICIPACIÓN Y POLÍTICA: VIEJOS Y NUEVOS CONCEPTOS

El primer paso para abordar, comprender y problematizar la literatura reciente sobre participación juvenil pasa por (re)definir los tres conceptos básicos a partir de los cuales se estructura el estado de la cuestión que pretendemos abordar en este artículo: juventud, participación y política.

1.1 ¿Qué es la juventud?

La gran mayoría de definiciones sobre el término “juventud” la conciben, implícita o explícitamente, como una etapa transitoria entre la infancia y la edad adulta. Sin embargo, definir la juventud a partir de parámetros temporales o cronológicos se ha mostrado claramente insuficiente¹, ya que el paso de la infancia a la edad adulta no viene condicionado únicamente por factores biológicos sino que, sobretodo, depende de factores sociales. Galland (1991), por ejemplo, definió las transiciones a la vida adulta como el periodo de adquisición de independencia residencial, independencia económica (finalización de estudios e inserción laboral) y formación de la propia familia.

En consecuencia, si los factores que nos explican la juventud no son meramente físicos sino que también son psicológicos y sociales, difícilmente podemos establecer un rango de edad concreto para acotar este periodo. Por el contrario, debemos asumir que el rango de edad asociado a la “juventud” está necesariamente sujeto a una importante variabilidad histórica, geográfica y social.

Si contextualizamos el concepto histórica y geográficamente para analizar la situación actual en las sociedades occidentales en general y en España en particular observamos algunas tendencias realmente significativas (Moreno, 2012). Podemos destacar por lo menos tres grandes factores. En primer lugar, un proceso de individualización en la transición hacia la edad adulta. Es decir, cada vez el proceso transitorio está más vinculado a decisiones personales y menos a las instancias normativas tradicionales, tales como finalizar los estudios, encontrar trabajo, abandonar el hogar y formar una familia (Beck y Beck-Gernsheim, 2003). En segundo lugar, una desestandardización (y diversificación) de los itinerarios que sigue cada individuo que, en cualquier caso, tienen un grado de complejidad mucho mayor y se alejan de la linealidad tradicional de los itinerarios vitales de hace unos años (López Blasco, 2005; País, 2007). Hoy en día, pues, cada joven cambia su situación y su itinerario en numerosas ocasiones a lo largo de su juventud (deja los estudios y los retoma, abandona el hogar familiar pero se ve forzado a volver, encuentra un trabajo pero es temporal y precario, construye y reconstruye más de una familia, etc.). Y por último, en los últimos años hemos visto también como, siendo uno de los colectivos más afectados por las consecuencias de la crisis económico-financiera, jóvenes de todo el mundo han protagonizado numerosas movilizaciones políticas reclamando cambios profundos en el modelo económico, social y político que gobierna nuestro actual mundo globalizado. En España el movimiento 15M es quizás la muestra más significativa de esa nueva ola de movilizaciones, a las que han seguido otras iniciativas y experiencias con una importante implicación de la población joven.

Uno de los efectos de este nuevo escenario que acabamos de describir es la prolongación de la etapa de juventud, con un retraso –común en toda Europa– en la asunción de responsabilidades (País, 2003; Gil Calvo, 2005; Singly, 2005; Requena, 2006). Una prolongación que, entre otras cuestiones, ha venido manifestándose en las últimas décadas en España con un retraso en la salida del hogar familiar, significativamente por encima del resto de jóvenes europeos. Cuestiones como la extensión del periodo de formación, el aumento de jóvenes que optan por la realización de estudios superiores, las dificultades para acceder a una vivienda y poderse emancipar, el retraso en la incorporación al mercado laboral son algunos de los factores que contribuirían a explicar esta prolongación. Una batería de parámetros que empezaron a manifestarse a finales del siglo pasado y que no han hecho más que agudizarse con la actual crisis económico-financiera. La propia naturaleza de la crisis, sumada al claro deterioro de los Estados del Bienestar, nos ha conducido a una situación juvenil de creciente precariedad laboral, creciente desempleo, crecientes dificultades para acceder a la vivienda y crecientes dificultades para acceder a la formación superior. En consecuencia, todas aquellas decisiones que tienen que ver con la asunción de autonomía tienden a postergarse o a imposibilitarse (Kathleen, 2010).

¹ La Organización Mundial de la Salud (1986) estableció que la juventud comprende el rango de edad entre los 10 y los 24 años. Este rango de edad es el que utiliza la Organización de las Naciones Unidas para referirse a la población joven.

Si la juventud es cada vez más larga y comprende a un porcentaje mayor de la población, entonces va perdiendo sentido que se considere como una etapa transitoria, sobre todo cuando los problemas vinculados a esta etapa son hoy en día de gran magnitud y los y las jóvenes son uno de los colectivos más afectados por las consecuencias de la crisis (paro juvenil, dificultad para acceder a la vivienda, dificultades para estudiar, etc.). Al mismo tiempo, cada vez son más frecuentes los casos de personas y familias que habían transitado a la edad adulta y que, de golpe, se han quedado sin ocupación y/o sin vivienda, perdiendo autonomía y viéndose obligados, en muchos casos, a retornar al hogar de sus padres. Resulta evidente que el marco conceptual que proponía Galland (1991), que funcionó muy bien para explicar los procesos de transición homogéneos propios de la primera modernidad, tiene serias dificultades para explicar un mundo mucho más complejo y heterogéneo donde las transiciones a la edad adulta han sido diversificadas, fragmentadas, prolongadas y precarizadas.

Podemos distinguir entre dos grandes aproximaciones al estudio de la emancipación juvenil: las teorías individualistas y las teorías estructuralistas. Según los primeros la prolongación de la edad adulta se explica por una decisión personal (pero homogénea) de los jóvenes actuales que prefieren no asumir responsabilidades y prolongar una etapa de su vida basada en el ocio y el consumo (Arnett, 2004). Las teorías estructuralistas, en cambio, destacan la importancia del entorno en el que viven los jóvenes y explican el proceso de emancipación a partir de variables de carácter estructural como el mercado de trabajo, la evolución de la economía, el contexto social o las políticas institucionales (Brannen y Nilsen, 2005; Bynner, 2005; Molgat, 2007).

Por otro lado, en contraposición a la conceptualización de la juventud como parte de un “ciclo vital”, otras perspectivas se centran en el hecho generacional a partir del conflicto entre jóvenes y adultos. Desde este enfoque las transiciones juveniles se analizan como espacios de ruptura que cuestionan el mundo creado por los adultos. La juventud, en consecuencia, no es una etapa estática por la que deben pasar todas las personas en su proceso de socialización sino que tiene capacidad de transformación social (Benedicto y Moran, 2007). En este sentido, resulta interesante el abordaje de algunos estudios que no conciben a la juventud como la población de una determinada franja de edad sino como una cohorte (Fraile et al., 2006).

La emergencia del nuevo escenario social al que hacíamos referencia anteriormente ha ido acompañada de la aparición, en la Sociología de la juventud, de nuevos enfoques centrados en la individualización de las transiciones (López-Blasco y Du Bois-Reymond, 2003). Para abordar el análisis de las transiciones juveniles en un escenario de heterogeneidad y en un contexto socioeconómico de alta incertidumbre, se propone reforzar el análisis de las elecciones biográficas pero contextualizadas en estructuras culturales e institucionales concretas (Walther et al., 2009). Desde estos enfoques, la juventud se considera una fase incierta en la biografía de un individuo, donde se han difuminado los límites con las demás etapas del ciclo vital (Gil Calvo, 2005). Al mismo tiempo, se considera al joven como sujeto activo de su trayectoria, vinculándose esta tanto a sus preferencias como a sus circunstancias individuales y contextuales (Furlong et al., 2006). En cualquier caso, no hay ninguna duda que hoy los jóvenes se enfrentan a su particular proceso de emancipación juvenil enmarcados en un contexto socioeconómico altamente inestable y con unas condiciones de vida claramente peores a las de las generaciones precedentes (Moreno, 2012). Es en este contexto, y para hacer frente a estas condiciones de vida, que los jóvenes han empezado a cambiar también sus formas y sus prácticas de participación política.

1.2 ¿Qué es la política?

Cuando se trata de definir qué es la política, una de las distinciones más comúnmente utilizada, y que puede ser de gran utilidad para el estudio de la participación juvenil hoy en día, es la que se establece entre las concepciones aristotélicas y las maquiavelianas (Del Águila, 2008). Las primeras se fundamentan en la lógica de la cooperación y entienden que la política es aquella actividad a través de la cual los ciudadanos deliberan sobre aquello que les afecta de forma colectiva. Desde esta perspectiva, la política ocupa un lugar de centralidad en la vida de los ciudadanos, tiene un carácter educativo y se orienta a la colaboración sobre aquello que es común. Por el contrario, las concepciones maquiavelianas de la política la entienden como el conflicto entre intereses contrapuestos. Así, la política no sería una actividad basada en la cooperación sino que se trataría de una lucha por el poder.

Muchas de las definiciones clásicas de la política se orientan hacia el “ejercicio del poder” en relación a los conflictos de intereses. Así, autores como Duverger, Weber o Schmitt definen la política estrictamente en base al acceso, el uso y el ejercicio del poder. Esto nos conduce a la necesaria distinción en el estudio de la política entre los gobernantes y los gobernados, una dicotomía que también para Gramsci es el pilar de la política. Esta distinción, al mismo tiempo, ha focalizado muy claramente el estudio de la política hacia el

estudio de la actividad del Estado. Sin embargo, desde las concepciones más consensualistas (y pluralistas) se ha definido también el poder como el resultado legítimo de una toma de decisiones de carácter colectivo. Así, Hannah Arendt define el poder como la capacidad humana de actuar en común, concertadamente. En la misma línea, Jürgen Habermas argumenta que la generación (colectiva) del poder debe surgir de la deliberación, pues eso es lo que le dará legitimidad.

La concepción predominante de la política (y de la Ciencia Política) en la modernidad y hasta nuestros días ha sido la concepción maquiaveliana, sin que ello signifique que las visiones consensualistas no hayan sido muy presentes en la Teoría Política y hayan influido decisivamente en la construcción del Estado Liberal tal y como lo conocemos.

Al mismo tiempo, dentro de las teorías conflictivistas podemos distinguir claramente entre aquellas de naturaleza elitista (que han alimentado el modelo de democracia liberal-representativa) de aquellas que han inspirado un modelo alternativo (y normativo) de democracia de carácter radical. Un nuevo modelo, este último, que se inspira en las aportaciones de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (1985) y enfatiza el papel de la sociedad civil y de los movimientos sociales en la democracia.

Las transformaciones que estamos viviendo recientemente en las sociedades occidentales (globalización mercantil, informativa y social, nuevos modelos de relación social, laboral y familiar, la revolución tecnológica de Internet, etc.) sumadas a la actual situación de crisis económica, social y política podrían estar cambiando las tendencias dominantes en la concepción y el estudio de la política, haciendo emerger, de nuevo, una concepción de la política basada en la cooperación. Los jóvenes, a través de nuevas prácticas sociales y políticas, podrían estar jugando un papel clave en esa transformación. En este sentido, resulta especialmente interesante desgranar los múltiples significados que los jóvenes de hoy atribuyen a la política (Albero, 2010; Benedicto, 2012)

Cada vez tiene más sentido hoy en día entender la política en los términos que la definían Hague et al. (1994), es decir la política como la actividad a través de la cual los grupos humanos toman decisiones colectivas. En estos términos, entendiendo la política en sentido amplio, hay una enorme variedad de prácticas y actividades que deben ser consideradas políticas. Si entendemos que la política no es sólo una actividad que subyace y excede el marco estatal sino que también es una actividad cotidiana que puede producirse incluso al margen del Estado, entonces podemos recuperar a la política como una parte significativa de nuestro espacio vital e incorporar en el análisis de la Ciencia Política muchas otras prácticas políticas y sociales que persiguen la resolución de problemas colectivos. Desde esta perspectiva toma fuerza el discurso de la política como el gobierno de lo común (Ostrom, 1990) independientemente de si ese gobierno de lo común, de lo colectivo, se ejerce desde las instituciones estatales o se produce en contra o al margen de las mismas. Los jóvenes pueden estar jugando hoy en día, a través de su participación política, un papel clave en el fortalecimiento de estas “otras” formas de entender, concebir y practicar la política.

1.3 ¿Qué es la participación?

Aunque inicialmente los análisis sobre participación política desarrollados desde la Ciencia Política se centraron en el estudio del voto, la realidad es que progresivamente se ha ido abriendo el campo de análisis, al mismo tiempo que han ido apareciendo también nuevas formas de participación. Así, del estudio del voto se pasó a incorporar también en el ámbito de estudio del comportamiento político otras formas de acción como el contacto con los políticos, la participación en campañas electorales u otras formas de incidencia en la política convencional. Posteriormente se pasaron a estudiar también las formas de acción colectiva no convencionales, analizando las protestas políticas, los movimientos sociales y otras formas de acción y organización colectiva (Anduiza y Bosch, 2007). Así, han ido proliferando las investigaciones que no sólo se han preocupado por analizar quién participa (electoralmente) sino que también se han interesado por cómo se participa políticamente, es decir, por cuáles son las distintas formas de ejercer la acción política (Klingemann y Fuchs, 1995; Verba et al., 1995; Montero et al, 2006). Al mismo tiempo, aunque la mayoría de estudios han considerado los factores explicativos de la participación sin tener en cuenta la especificidad de cada práctica, estudios más recientes han empezado a diferenciar los factores en función del tipo de acción política (Norris, 2005; Ferrer et al., 2006; Fraile et al., 2006). En este nuevo orden de formas de participación política Internet juega hoy en día un papel absolutamente determinante, tal y como se manifiesta en el incremento de investigaciones que se han interesado por su uso político (Chadwick, 2006; Poster, 2007; Chadwick y Howard, 2009; Anduiza et al., 2010; Subirats, 2011; Monterde, 2012).

Por otro lado, a medida que las administraciones públicas fueron incorporando distintos canales institucionales de participación ciudadana más allá del voto (consejos consultivos, procesos participativos, etc.), incrementó también el interés por estas formas de participación (Font, 2001; Subirats et al., 2001; Del Pino y Colina, 2003; Alguacil, 2006; Parés, 2009). No cabe duda, pues, que se ha ido ampliando el concepto, incorporando cada vez más actividades que pueden ser consideradas como formas de participación política.

En este contexto, podemos entender la participación política como cualquier acción de los ciudadanos dirigida a influir en el proceso político y en sus resultados (Anduiza y Bosch, 2007). Desde esta perspectiva, pues, se considera que el voto, la participación en campañas electorales, la participación en organizaciones políticas, el contacto directo con los políticos y los medios, el consumo político o la protesta política son, todas ellas, formas de participación política. En cambio, se excluyen de la definición otras actividades como el interés por la política y las valoraciones sobre la misma, las discusiones o conversaciones sobre política, la participación en organizaciones de carácter social, disfrutar de servicios o decisiones públicas, el desempeño de cargos públicos o las prácticas no vinculadas a la influencia sobre las decisiones públicas. Sin embargo, esta definición podría entrar en contradicción con la visión más amplia de la política que definíamos más arriba. Aunque se conciban como objeto de estudio distintas formas de participación política, sean o no convencionales y se produzcan o no en el seno del Estado, se trata de una definición que sigue orientando la participación política a su influencia en el proceso político (institucional). De hecho, este marco conceptual ha sido utilizado tanto por analistas de las formas de participación convencional como por estudiosos de los movimientos sociales, que han focalizado su atención en el impacto de las distintas formas de participación política sobre los procesos políticos de carácter institucional (Ibarra et al., 2002).

Claro está que si entendemos la política, en un sentido más amplio, como la gestión y la toma de decisiones sobre lo colectivo (independientemente de si es o no el Estado el que promueve y/o se responsabiliza de esa gestión), entonces hay otras prácticas que podrían ser entendidas como actividades de participación política. Además, todo apunta a que muchas de estas prácticas se están multiplicando con las crisis económica, social y política que estamos viviendo, y podría ser que los y las jóvenes estén jugando un papel significativo en ese proceso. Nos estamos refiriendo a formas de participación que no necesariamente buscan incidir en la dimensión institucional de la política sino que simplemente se ocupan de gestionar y resolver problemas colectivos. Encontraríamos, dentro de esta tipología, múltiples experiencias que conciben la participación como una práctica social que pretende incidir (incluso con una lógica implementativa) en la resolución de los asuntos colectivos. Prácticas de participación basadas en la colaboración entre actores y/o ciudadanos que comparten intereses comunes y se fundamentan en valores como la cooperación y el acceso, en contraposición a los principios liberales de competencia y propiedad. Ejemplos de ello serían las experiencias de huertos urbanos, la autogestión de espacios vacíos, las cooperativas de consumo o las distintas formas de economía social y solidaria.

Para definir estas prácticas participativas diversos autores están utilizando el concepto de “innovación social”, que la propia Comisión Europea define como “nuevas ideas (productos, servicios y modelos) que satisfacen las necesidades sociales (con mayor eficiencia que sus alternativas) y que, a su vez, crean nuevas relaciones sociales y colaborativas”. En términos generales, pues, la innovación social hace referencia a procesos y prácticas cooperativas de base ciudadana con un marcado carácter de servicio público que mejoran las anteriores soluciones a los problemas sociales.

Así, buscando ampliar la definición de aquello que entendemos por participación (ciudadana), podemos referirnos a todas las prácticas políticas y sociales a través de las cuales la ciudadanía pretende incidir sobre alguna dimensión de aquello que es colectivo (Parés, 2009). Partiendo de esta definición podemos distinguir entre diferentes formas de participación política: la participación electoral y la no electoral, la participación individual y la participación colectiva u organizada, la participación convencional (vinculada a las instituciones públicas) y la no convencional, la participación por invitación (el Estado invita a participar) y la participación por irrupción (la sociedad civil decide participar), la participación con voluntad de incidencia en los procesos políticos institucionales y la participación implementativa con voluntad de gestionar cuestiones colectivas, etc.

2 EL ENFOQUE POSITIVISTA

Gran parte de los estudios realizados sobre la participación política de los jóvenes se han focalizado en el análisis de su comportamiento político desde una perspectiva positivista (basada en el conductismo) y, en

la mayoría de casos, se han fundamentado en metodologías de carácter cuantitativo. Veamos a continuación las principales aportaciones de estos estudios.

2.1 ¿Los jóvenes no participan?

La mayoría de estudios de los distintos países concluyen que el porcentaje de abstención de la población joven es siempre mayor al de la población adulta, y en ello España no es una excepción (Sánchez, 2009). Además, en los últimos cincuenta años la participación juvenil ha ido decreciendo al mismo tiempo que, paradójicamente, los derechos de los y las jóvenes a la participación política se han ido reconociendo y ampliando (Livingstone, 2008).

Frente a esta evidencia, la corriente dominante en la literatura argumenta que en las sociedades occidentales contemporáneas existe una falta de compromiso e implicación política de la población joven, hecho que se manifiesta en una alta abstención electoral de este colectivo y una baja afiliación a los partidos políticos. Algunos autores argumentan que esta situación se explica como consecuencia de una cierta apatía y desafección de los jóvenes hacia la política (Norris, 1999; Pharr y Putnam, 2000). Sin embargo, hay otros autores que apuntan la posibilidad que los jóvenes sientan desafección hacia la política “institucional” y, en cambio, prefieran utilizar otras formas y mecanismos de participación política (Norris, 2002, 2003). Según estos autores, pues, no se trataría de una cuestión de apatía o de desafección política sino de una clara diferenciación en la forma de relacionarse con la política. Así, en España por ejemplo, existen investigaciones que demuestran, ya antes de la actual situación de crisis, que los jóvenes tienden a protestar más que los adultos (Morales, 2005; Caínzos, 2006).

En relación a la orientación política del voto de los jóvenes, los estudios concluyen que los jóvenes tienden a votar en mayor proporción que el resto de la población a partidos de nueva creación y a partidos de carácter radical, de ambos extremos del eje ideológico derecha – izquierda (Anduiza y Bosch, 2007). Los datos más recientes (Soler, 2013) corroboran que los jóvenes son ideológicamente más extremistas. Además, distintos estudios corroboran que los jóvenes tienden a responder más a la atmósfera de cada momento, modificando la orientación de su voto de acuerdo con el contexto.

2.2 Los factores explicativos de la participación juvenil

Una de las principales conclusiones de los estudios positivistas es que la edad, que es considerada como un recurso individual, es uno de los principales factores explicativos de la participación electoral. La relación entre la edad y la participación es común en todos los países y se suele manifestar de forma muy clara. La argumentación es que a medida que van cumpliendo años los electores adquieren determinados recursos que les facilitan la participación (se socializan, se familiarizan con los partidos y los candidatos, conocen el proceso electoral, adquieren habilidades). Así, los jóvenes estarían dentro del proceso de adquisición de estos recursos y ello explicaría su menor participación electoral.

Fraile et al. (2006) amplían estas explicaciones y, centrándose en las formas de participación no electoral, fijan su atención en el componente cognitivo de la predisposición a la participación o, en otras palabras,² el conocimiento que los ciudadanos tienen de lo político. A partir de un análisis generacional en España³ se concluye que la competencia política de los ciudadanos españoles es entre media y baja, pero el nivel de conocimiento político de la población más joven es todavía más baja, especialmente en aquellos que se han socializado en plena democracia (nacidos entre 1981 y 1988). Al mismo tiempo, la distribución del conocimiento político en España reproduce las desigualdades socioeconómicas entre los ciudadanos, siendo las mujeres, los parados, las amas de casa, los obreros no cualificados, las familias con menos ingresos y los ciudadanos con menos formación los que menos conocimiento político tienen. Por el contrario, los ciudadanos con mayor conocimiento político son aquellos que participan más frecuentemente, los que forman parte de organizaciones políticas, los que son capaces de ubicarse en la escala ideológica, los que se declaran interesados en temas políticos y los que defienden valores postmateriales y se definen moderadamente de izquierdas.

² Se analiza el conjunto de la población mediante la encuesta del CIS (2006) comparando entre los jóvenes (socializados en el periodo inicial de la democracia o en la democracia consolidada) y el resto de ciudadanos (socializados durante el franquismo y el tardofranquismo).

³ Austria, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Italia, Eslovaquia y el Reino Unido.

El proyecto EUYOUNG (2005) profundiza en los factores explicativos de los diferentes niveles de participación política entre los jóvenes europeos a partir del análisis comparativo entre 8 países³. Debe notarse que este proyecto se desarrolló en el período pre-crisis (2001-2005), momento en el que las web 2.0 y las redes sociales todavía no se habían generalizado. El proyecto concluyó que, como muchas de las investigaciones precedentes ya apuntaban, la mayoría de los jóvenes no muestra interés por la política, siendo una minoría los jóvenes que son activistas políticos. Aún así, los jóvenes son conscientes que deben votar y el voto es considerado la forma más eficaz para influir en las cuestiones políticas. La mayoría muestran una visión idealista de la política (como herramienta para solucionar problemas colectivos y buscar el bien común), sin embargo, existe también una parte importante de jóvenes que tienen una visión cínica sobre la misma. La cuestión es más preocupante si nos fijamos en su confianza hacia los distintos actores de la política. Así, ya en el período pre-crisis vemos como los jóvenes muestran una gran desconfianza hacia los partidos políticos y, por el contrario, sí que confían en otros actores como pueden ser las Organizaciones No Gubernamentales.

Entre los factores explicativos de la mayor o menor participación de los jóvenes, esta investigación apunta que la educación es un factor clave, obteniéndose mayores índices de participación electoral entre los jóvenes con mayor formación. Se destaca también el path-dependency de la participación escolar, siendo más participativos electoralmente aquellos jóvenes que ya eran activos en los espacios participativos de sus escuelas. Por último, en este estudio ya se apunta que los jóvenes que leen periódicos y utilizan Internet no solo participan más electoralmente sino que también tienen un mayor repertorio de formas de participación política. Una afirmación que coincide con las investigaciones de Megías (2005) y de Fraile et al. (2006), donde se afirma que la prensa e Internet son los medios más eficaces para fomentar el conocimiento político de la ciudadanía.

2.3 Los repertorios de acción

Ya hemos visto que la participación electoral no es la forma escogida por la mayoría de los jóvenes para desarrollar su actividad política. El estudio de González et al. (2007) muestra cómo los jóvenes no solo tienen un nivel de abstencionismo mayor en las distintas convocatorias electorales sino que tampoco participan en las otras formas más convencionales. Así, en términos generales, los jóvenes no participan en los partidos políticos, su grado de afiliación sindical es bajo y participan poco en las estructuras formales y representativas de la universidad. También se concluye que la participación de los jóvenes en las asociaciones es baja pero, por el contrario, ha crecido el nombre de organizaciones de carácter juvenil. Las organizaciones políticas juveniles, por otra parte, suelen ser más flexibles y están más atentas a los nuevos retos de la sociedad actual que sus partidos políticos de referencia.

A diferencia de otros recursos individuales de carácter socioeconómico, la edad no acentúa las desigualdades entre participantes y no participantes en las formas de participación no convencionales, más bien todo lo contrario. Las formas de participación distintas al voto suelen aumentar las diferencias entre la población que participa y la que no lo hace, pues habitualmente se trata de prácticas políticas que requieren de mayor información y esfuerzo, con lo que se acaban concentrando en la población con mayor formación y mejor estatus socioeconómico. Pues bien, con la edad eso no pasa y los jóvenes tienden a participar más en las formas de participación no convencionales que en las elecciones.

Las dos generaciones de jóvenes estudiadas por Fraile et al. (2006) tienden a elegir la protesta como el principal canal de participación política, especialmente si la protesta está vinculada a cuestiones que les afectan directamente, como pueden ser los temas educativos. El mismo estudio destaca otras formas de participación no electoral muy comunes entre los jóvenes españoles aunque distingue según la generación de la que estemos hablando. Así, los jóvenes nacidos entre 1972 y 1980 (socializados al principio de la democracia) son los que más consumo político realizan y los que más utilizan la abstención electoral como forma de protesta. En cambio, los nacidos entre 1981 y 1988 (socializados en plena democracia) son los que en mayor medida declaran usar Internet para llevar a cabo acciones políticas⁴.

Por último, los datos más recientes de la Encuesta sobre Participación y Política llevada a cabo en Cataluña (Soler, 2013), muestran tendencias similares. Se refuerza el hecho que los jóvenes prefieren la participación

⁴ Nótese que el estudio está realizado en el año 2006 y que hoy deberíamos contemplar una tercera generación de jóvenes nacidos entre 1989 y 1996.

menos institucional y vinculada a causas concretas y se afirma también que la participación de los jóvenes en las asociaciones es menor pero, por el contrario, los que participan lo hacen con una mayor intensidad. Se destaca al mismo tiempo que determinadas actividades, como el voluntariado, tienen un carácter eminentemente juvenil.

2.4 Actitudes y valores políticos

Ferrer (2006) concluye que la juventud y el conjunto de la sociedad española comparten ciertas características comunes como son la visión crítica con las instituciones y actores políticos, unos bajos niveles de interés y de seguimiento de la información política, y altos niveles de desafección política. Las escasas diferencias relevantes se concentrarían básicamente en algunas pautas de participación política y, en particular, en el hecho que la juventud es más propensa que la población en su conjunto a realizar acciones de protesta o consumo político.

A nivel europeo, Monreal (2009) muestra que entre los jóvenes de la Unión Europea existe un reconocimiento general de los valores de la Constitución Europea, reconocen la dignidad de la persona y se manifiestan en contra de la pena de muerte. Conceden un gran valor al derecho de expresar con libertad sus ideas y, sin embargo, manifiestan que no siempre pueden hacerlo. Son conscientes que la escala de valores no siempre incide en el comportamiento y actúan según las circunstancias. Con respecto a las Instituciones Democráticas, se detecta un cierto alejamiento de los gobiernos centrales y, en cambio, se sienten más cercanos a otras instituciones como los ayuntamientos. Su concepto de buen ciudadano es un tanto pasivo pero consideran necesario el reconocimiento de la igualdad de derechos y libertades para el conjunto de la población.

El estudio de Soler (2013) demuestra que en los últimos años la actitud de la población juvenil frente a la política ha sido más de insatisfacción que de desafección. Es decir, no es que los jóvenes no tengan interés por la política (en sentido amplio) sino que se muestran altamente insatisfechos con el funcionamiento de las instituciones y muestran una gran desconfianza hacia los partidos y la clase política. Los jóvenes se sienten alejados de la política de partidos y, en consecuencia, prefieren las formas de participación política menos institucionales y más vinculadas a causas concretas. Esta actitud frente a la política, que en los últimos años se ha ido generalizando en el conjunto de la población, es más acentuada en la población joven. Sin duda alguna, la crisis ha hecho disparar ese sentimiento de insatisfacción. Según este estudio, en 2011 solo el 29,7% de los jóvenes se declaraban satisfechos con el funcionamiento de la democracia, una cifra que ha caído en 18,7 puntos porcentuales desde el inicio de la crisis.

Muchas de las investigaciones relativas a las actitudes y los valores políticos de los jóvenes tienen como punto de partida una visión pesimista y negativa de la posición de los jóvenes en relación con la política. Por el contrario, Benedicto (2008) observa cómo diversas evidencias empíricas de las actitudes políticas de los jóvenes ponen de manifiesto las variadas relaciones que los diferentes grupos de jóvenes mantienen con el ámbito político y, por extensión, la complejidad de la vida política juvenil. Bajo esta argumentación el autor defiende que no se trata de decidir si la juventud actual está desenganchada, si es escéptica o, por el contrario, es alternativa, sino que habría que empezar a pensar en que la mayoría de los jóvenes son las tres cosas a la vez.

En una línea similar, Dalton (2011) plantea el dilema sobre si los jóvenes son realmente desafectos políticamente o si están ampliando los límites de la política y empoderándose mediante nuevas formas de participación. Para Benedicto (2012) este dilema debe superarse, pues en la sociedad actual la cultura política de los jóvenes responde a una multiplicidad de significados estrechamente relacionados con las experiencias de los jóvenes en su proceso de transición a la vida adulta. Así, los jóvenes de hoy en día atribuyen múltiples significados a la política. La forma como esos significados son utilizados y combinados por parte de los jóvenes determina su ubicación en la esfera pública. A partir del análisis de los repertorios interpretativos, el vocabulario, los códigos y las categorías contenidas en los discursos de los jóvenes, el autor distingue tres tipos de cultura política entre los jóvenes según el significado que estos dan a lo colectivo y a la política: la cultura de la apatía y el cinismo político; la cultura del escepticismo democrático y la cultura de la redefinición de la política.

3 OTRAS APROXIMACIONES A LA PARTICIPACIÓN JUVENIL

Aunque los estudios hechos desde el positivismo lógico son los que predominan en el análisis de la participación política de los jóvenes, existen otros enfoques que parten de una lógica posbehaviorista, más constructivistas y que acostumbran a utilizar enfoques metodológicos basados en la triangulación

metodológica y/o en el uso de técnicas de carácter cualitativo. Veamos a continuación tres grandes bloques de estudios que han investigado estas cuestiones desde distintas perspectivas.

3.1 El enfoque comunitario

La dimensión comunitaria toma una gran relevancia en la gestión de las consecuencias de la actual situación de crisis. Es en el entorno de la comunidad donde se desarrolla la vida cotidiana de los y las jóvenes, donde impactan las consecuencias de la crisis, pero también donde pueden surgir las respuestas a la misma desde la proximidad. Es también en el entorno comunitario donde puede empezar a (re)articularse la relación entre la ciudadanía y las instituciones políticas. Resulta evidente que, hoy en día, los gobiernos solos o los gobiernos sin la ciudadanía difícilmente van a poder dar respuestas eficaces a los nuevos problemas de la sociedad actual. Como afirma Heras (2008) en las sociedades complejas la política es inseparable de la vida social y comunitaria.

Desde la visión comunitaria se entiende que las prácticas de participación ciudadana que se deben fomentar en una comunidad (entendidas como prácticas con voluntad de incidencia en los problemas colectivos) no solo son aquellas que promueve la administración, de forma *top down* y por invitación, sino también aquellas que surgen de la sociedad civil. En este contexto, la acción comunitaria se propone dinamizar y fortalecer los vínculos sociales entre los actores que conviven en un mismo territorio con el fin de lograr mejoras para la calidad de vida de las personas (Carmona y Rebollo, 2009). Los procesos comunitarios, en palabras de Llobet y Cortès (2006) son espacios de construcción de ciudadanía tanto a nivel simbólico como a nivel operativo y funcional. Es decir, los procesos comunitarios persiguen tanto una transformación social del entorno sobre el que se desarrollan (en términos sustantivos e incidiendo sobre las desigualdades preexistentes) como una reconceptualización de las formas de relacionarse entre los actores de ese territorio (de forma participativa y educativa, recomponiendo las relaciones de poder y potenciando la aparición de nuevas formas de hacer política).

Desde esta perspectiva la participación juvenil es entendida como el proceso de implicar a la juventud de una comunidad en las decisiones que afectan a su vida. Así, aunque la participación juvenil pueda incluir tanto iniciativas de los propios jóvenes como iniciativas de las instituciones (o de los adultos en general) para implicar a los jóvenes en sus acciones; la clave de la acción comunitaria reside en la capacitación y el empoderamiento de los jóvenes para ejercer una influencia tangible sobre la realidad que les rodea y que les afecta (Checkoway y Gutiérrez, 2009). En este sentido, fortalecer la participación juvenil como objeto de estudio puede contribuir al alcance y la calidad de su práctica.

Algunas de las investigaciones de este campo se han preguntado sobre el papel de la acción comunitaria en la promoción de experiencias de participación juvenil. Es decir, en qué medida la metodología de la acción comunitaria puede aportar un valor añadido en las experiencias de participación orientadas a fortalecer a los jóvenes para que tomen parte activa en las situaciones cotidianas que afectan a sus vidas. En este sentido Ballester (2013) concluye que la participación juvenil, desde una dimensión comunitaria, puede contribuir a desarrollar aspectos como los valores comunitarios, la cohesión territorial, la corresponsabilidad educativa o la visión que se tiene de los jóvenes. Sin embargo, la principal aportación de la participación juvenil comunitaria es que puede ayudar a atribuir a los jóvenes un rol significativo en la construcción de su entorno.

Por último, cabe destacar aquellos estudios que, desde el enfoque comunitario, se han centrado en las escuelas y los institutos en tanto que agentes clave de la comunidad y espacios en los que pueden promoverse experiencias participativas (Zeldin et al., 2007; McKoy y Vincent, 2007). Además, la escuela es también un espacio ideal para fortalecer la participación a través de la capacitación, sentando las bases de la participación de los ciudadanos en su comunidad (Taranilla, 2006).

3.2 El enfoque de los movimientos sociales

El estudio de los movimientos sociales tiene ya una larga trayectoria en las Ciencias Sociales (Tarrow, 1997; Tilly, 2004; Della Porta y Diani, 2011). Sin embargo, el análisis del papel de los jóvenes en los movimientos sociales ha sido investigado con menor profundidad. En muchos casos se trata de estudios relativos a movimientos o

⁵ Colectivos de transformación de los modelos de consumo, colectivos en defensa de los derechos civiles y humanos, colectivos de defensa de los derechos de los animales, colectivos en defensa de los derechos sociales y políticos, colectivos ecologistas y en defensa del territorio, colectivos nacionalistas o independentistas, colectivos feministas y en defensa de los derechos LGTB, asambleas de barrios y pueblos, asambleas de jóvenes, colectivos de centros sociales ocupados, colectivos altermundistas y colectivos de práctica política en Internet, programario y cultura libres.

movilizaciones que, por su naturaleza, tienen un carácter eminentemente juvenil: el movimiento estudiantil, las protestas contra reformas del sistema educativo o universitario, la insumisión, el movimiento okupa, etc. (Ibarra et al., 2002). En muchos de estos casos el interés se suele centrar en las características y/o los impactos de cada movimiento o de cada protesta, siendo más bien circunstancial el hecho que los protagonistas de la movilización sean jóvenes. En otros casos, aunque de forma superficial, también se ha analizado la participación juvenil en distintos movimientos como el feminismo, el ecologismo, el movimiento gai-lésbico, etc. (Serrano et al., 1999). En este sentido, destaca la recopilación de estudios de caso publicada el año 2006 en el número monográfico de la *Revista de Estudios de Juventud* bajo el título “Movilización social y creatividad política de la juventud” (Funes, 2006).

Las nuevas formas de movilización acontecidas en los últimos años, en las que Internet ha jugado un papel muy relevante, están siendo analizadas por múltiples estudios y desde diferentes enfoques y disciplinas. En cualquier caso, resulta interesante destacar que en muchas de estas movilizaciones (primavera árabe, 15M, etc.) los jóvenes han sido protagonistas. Así, estudios como el de Freixa y Nofre (2013) analizan el 15M como un fenómeno generacional y hablan de la “generación indignada” como la primera que está viviendo peor que sus progenitores y la que, al mismo tiempo, ha sido capaz de alzar su voz mostrando su indignación con el sistema pre establecido.

Es en este contexto más reciente que ha ido creciendo la preocupación por el hecho que las pautas de participación política de los jóvenes se han ido alejando tanto de las formas de participación convencional como del asociacionismo tradicional. Es decir, tal y como apuntábamos en apartados precedentes, los jóvenes tienen cada vez menos interés en la política institucional y, en cambio, van ganando interés por distintas formas de participación política extra-institucionales, al mismo tiempo que van desarrollando la crítica como discurso (Cabrera y Muñoz, 2009). Así, no es que los jóvenes no tengan interés por la política sino que están apostando por otras formas de practicarla (Mir, 2013). Como apuntan Serracant i Soler (2009), se está pasando de unas formas de participación juvenil relativamente institucionalizadas, organizadas jerárquicamente y con un funcionamiento rígido y estable; a un predominio de la participación con lógica puntual y selectiva y vehiculada a través de organizaciones o movimientos flexibles y horizontales. Se trata de formas de participación que responden a identidades muy diversas (Benedicto y Morán, 2007), que son muy flexibles en cuanto a la definición de pertinencia a una organización y que son inestables en su actuación.

La permanente situación de riesgo de la juventud actual repercute en su forma de actuar, de pensar y de sentir. La diversificación de los procesos de transición de los jóvenes que señalábamos más arriba, la creciente situación de incertidumbre y las consecuencias de una crisis que pone de manifiesto que las actuales generaciones de jóvenes van a ser las primeras que vivirán peor que sus generaciones precedentes; son tres factores clave que habrían provocado un cambio en la participación juvenil. En este nuevo escenario, las formas de participación no convencionales no sólo habrían incrementado entre los jóvenes sino que se habrían ido dotando de unas dinámicas y unas lógicas propias, dando lugar a nuevas formas de acción colectiva (Mir, 2013). Es por ello que el estudio de la participación de los jóvenes en las viejas y nuevas formas no convencionales resulta hoy en día de gran relevancia.

La literatura se refiere a estas nuevas formas de participación no convencional de formas muy distintas. Uno de los conceptos emergentes es el de Nuevas Organizaciones Políticas, formas híbridas entre organización y movimiento social, entre organización masiva de protesta y grupo activista de base, que no solo orientan su acción en relación a sus oponentes sino hacia el conjunto de la sociedad. Alternativamente, Mir (2013) propone utilizar el concepto Colectivo de Organización Política Autoinstituido (COPA), argumentando que las “nuevas” formas de participación política juvenil no convencional utilizan herramientas y repertorios de los movimientos tradicionales. Lo nuevo, en todo caso, es el momento que les ha tocado vivir, lo que supone una oportunidad para recombinar recursos y métodos de una manera original. Los factores que definirían a los COPA serían su carácter colectivo (proyectos grupales en beneficio de aquello que consideran común), su dimensión organizativa (estable e incluyente), su orientación política (generando procesos de gestión creativa de la propia existencia cotidiana) y su naturaleza autoconstituida (siendo proyectos de emancipación, de recuperación e institución de normas ajustadas a la propia experiencia).

A partir del estudio de distintos colectivos, Mir (2013) concluye que los jóvenes que promueven y participan en este tipo de formas de participación no convencional tienen una visión muy crítica con el sistema económico, con el sistema político y con los medios de comunicación mayoritarios. En cambio, no son desafectos con la política en general y quieren promover la democracia. Esta visión es compartida y configura el marco común sobre el cual se construye el sentimiento de identificación con las nuevas formas de participación. El estudio argumenta que los COPA buscan una integración coherente entre los principios abstractos que los definen y las experiencias

sociales concretas que practican, basando su actuación en la horizontalidad, la radicalidad democrática y la solidaridad. Se trata de un tipo de participación política que no se centraría únicamente en los objetivos sustantivos sino, sobretodo, en la forma como se logran esos objetivos. En este sentido, se identifica la participación con la asamblea porque es el espacio donde discutir, decidir y practicar alternativas colectivamente. Por último, impera la lógica de auto-organizarse localmente, a nivel micro, para luego coordinarse a nivel macro o organizarse en red. Las redes son clave en su organización y son al mismo tiempo producto y generación de acciones colectivas. En este sentido, los y las jóvenes han sabido utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para crear nuevas formas de organización social de carácter horizontal. No cabe duda, pues, que los jóvenes tienen integradas las distintas herramientas que ofrece Internet para la difusión y la construcción de redes.

3.3 El enfoque institucional y el análisis de políticas públicas

Por último, encontramos diversos estudios sobre participación juvenil que adoptan un enfoque más institucional y/o vinculado al análisis de políticas públicas. Algunos de estos estudios se preocupan por la participación de los jóvenes en la elaboración de las políticas públicas (habitualmente de juventud pero también de otra índole) o, más específicamente, se centran en el estudio de procesos y espacios institucionales de participación ciudadana impulsados por distintos niveles de gobierno (ya sea analizando procesos o espacios específicos para jóvenes o bien analizando el rol de los jóvenes en procesos y espacios dirigidos al conjunto de la ciudadanía). Otros estudios analizan la política de fomento de la participación juvenil por parte de los gobiernos (Collin, 2008). Por último, algunas investigaciones se han interesado por el papel de los jóvenes en las instituciones políticas (cargos electos, miembros de partidos políticos, representantes en los órganos de gobierno de las universidades, etc.).

González et al. (2007) muestran cómo en las instituciones políticas ha crecido la idea de que es necesario que los jóvenes estén también representados. En esta línea, el estudio de Sanz et al. (2013) se interesa por los jóvenes representantes en las corporaciones locales y concluye que éstos tienen más autonomía frente a su partido, tienen un estilo más flexible y dialogante, incorporan las tecnologías de la información y la comunicación en su acción política y se muestran partidarios de flexibilizar las estructuras institucionales para facilitar la incorporación de jóvenes. Ambos estudios, por otra parte, coinciden en evidenciar que la política institucional pone barreras a los jóvenes.

4 CONCLUSIÓN: NUEVOS TEMAS EMERGENTES ANTE EL CAMBIO DE ÉPOCA

El cambio de época que estamos viviendo las sociedades occidentales (Subirats, 2011), acentuado por las crisis económico-financiera, social y política; está afectando, sin duda alguna, la participación de los jóvenes en la política. Este nuevo contexto pone en duda la definición clásica de la juventud como una etapa transitoria, pone de relieve la significatividad de los enfoques generacionales y transforma por completo las características de la población juvenil.

En este nuevo escenario se evidencia que los jóvenes no son políticamente apáticos sino que su desafección es hacia las instituciones públicas y la política de partidos. Así, al mismo tiempo que disminuye su implicación en las formas convencionales de participación política y social (elecciones, partidos, sindicatos, asociaciones tradicionales, etc.) incrementa su compromiso con nuevas formas de participación política no convencional. Unas nuevas formas que, a su vez, se multiplican y se diversifican. Se dibuja así una nueva realidad que requiere de nuevos marcos conceptuales y de distintos enfoques analíticos y metodológicos. Los estudios positivistas resultan insuficientes para analizar la complejidad de la participación juvenil en esta nueva época y, en consecuencia, es preciso desarrollar enfoques analíticos que incorporen una visión más constructivista y se fundamenten en la triangulación metodológica.

La organización y las formas de relación en red se han convertido en un elemento central en todas las formas de participación política juvenil. Resulta crucial, en este sentido, incorporar Internet como una variable ineludible en los estudios de participación política juvenil.

Diez años atrás muy pocos estudios habían centrado su atención en el uso político de Internet entre la población juvenil, si bien se empezaban a detectar algunas "buenas prácticas" que promovían la participación de los jóvenes a través de Internet (Livingstone, 2003). Unos años más tarde, las sociedades occidentales experimentaron una explosión de iniciativas por parte de los gobiernos, la industria, las organizaciones juveniles y los activistas sociales buscando implicar a esta franja de la población que, por aquellos tiempos, era masivamente calificada como políticamente apática. Esta apatía política contrastaba con el entusiasmo de los jóvenes hacia

las nuevas tecnologías digitales, con lo que se empezó a pensar en capitalizar políticamente el entusiasmo, la creatividad y el conocimiento que los jóvenes estaban adquiriendo con Internet (Montgomery, 2008).

Sin embargo, la realidad actual requiere que vayamos más allá del uso de Internet como una mera herramienta para implicar políticamente a los jóvenes y entendamos que Internet es el nuevo espacio donde las personas y los actores sociales y políticos se relacionan y entran en interconexión. Si concebimos Internet desde una visión amplia de la política y de la participación; entonces nos daremos cuenta del enorme campo de nuevas posibilidades que se abren (Mossberger et al., 2008). Como ya apuntaba Buckingham (2005), Internet ofrece nuevas posibilidades de participación política pues, a diferencia de las viejas formas de comunicación y de participación, permite el anonimato, la instantaneidad, amplía la accesibilidad, posibilita la participación continuada, no requiere de intermediarios, puede ser más igualitario, multiplica las posibilidades de información, es de carácter internacional y permite un uso personalizado.

Ciertamente, a partir de las movilizaciones de la primavera árabe, el 15M o el movimiento *occupy*, donde los jóvenes y las nuevas tecnologías jugaron un papel muy relevante, algunas investigaciones recientes están centrando su atención en Internet (y sobre todo en las redes sociales) como un mecanismo de movilización de los jóvenes hacia la participación política (Cortés, 2011; Monterde, 2012; Freixa y Nofre, 2013; Iwlade, 2013). Aún así, estos estudios son todavía muy incipientes y es del todo necesario profundizar en el análisis de las relaciones entre los jóvenes, Internet y la participación política.

5 BIBLIOGRAFÍA

- Albero, M. (2010). *Internet, jóvenes y participación cívico-política*. Barcelona: Octaedro.
- Alguacil, J. (ed.) (2006). *Poder local y participación democrática*. Madrid: El Viejo Topo.
- Anduiza, E. y Bosch, A. (2007). *Comportamiento político y electoral*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Anduiza, E.; Gallego, A.; Cantijoch, M. y Salcedo, J. (2010). *Internet y participación política en España*. Madrid: CIS.
- Arnett, J. (2004). *Emerging adulthood: the winding road from the late teens through the twenties*. Oxford: Oxford University Press.
- Ballester, M. (2013). *La promoció de la participación juvenil des de l'acció comunitària*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2003). *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias políticas y sociales*. Barcelona: Paidós.
- Benedicto, J. (2012). "The political cultures of young people". *Journal of Youth Studies* (iFirst article)
- Benedicto, J. (2008). "La juventud frente a la política: ¿desenganchada, escéptica, alternativa o las tres cosas a la vez?". *Revista de Estudios de Juventud*, 81: 13-30.
- Benedicto, J. y Moran, M.L. (2007). "Becoming a citizen: analysing the social representations of citizenship in youth". *European Societies*, 9(4): 601-622.
- Benedicto, J. y López-Blasco, A. (coord.) (2008). "Jóvenes y participación política, investigaciones europeas". *Revista de Estudios de Juventud*, 81.
- Brannen, J. y Nilsen, A. (2005). "Individualisation, choice and structure: a discussion of current trends in sociological analysis". *Sociological Review*, 53(3): 412-428.
- Buckingham, D. (2005). *Young people, the Internet and civic participation*. Comunidad Europea.
- Bynner, J. (2005). "Rethinking the youth phase of the life-course: the case for emerging adulthood?". *Journal of Youth Studies*, 8(4): 367-384.
- Cabrera, A. y Muñoz, V. (2009). "A propósito del Informe Juventud en España 2008 en clave política". *Revista de Estudios de Juventud*, 87: 97-107.
- Caínzos, M. (2006). "La participación de los jóvenes españoles en manifestaciones. Comparación con los jóvenes europeos y análisis de sus determinantes". *Revista de Estudios de Juventud*, 75: 121-153.
- Carmona, M.; Rebollo, O. (2009). *Guia operativa d'accio comunitaria*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.
- Chadwick, A. (2006). *Internet Politics*. Oxford: Oxford University Press.
- Chadwick, A. y Howard, P.H. (eds.) (2009). *The Handbook of Internet Politics*. Londres: Routledge.
- Checkoway, B. y Gutiérrez, L. (eds.) (2009). *Teoría y práctica de la participación juvenil y el cambio comunitario*. Barcelona: Graó.
- Collin, P. (2008). "The Internet, youth participation policies and the development of young people's political identities in Australia". *Journal of Youth Studies*, 11(5): 527-542.
- Cortés, P. (2011). *Redes Sociales: ¿Apoyo o boicot para la participación política?* Murcia: Congreso AECPA.
- Dalton, R. (2011). *Engaging youth in politics: debating democracy's future*. New York: International Debate Education Association.
- Del Águila, R. (2008). *Manual de Ciencia Política*. Madrid: Trotta.
- Del Pino, E. y Colina, C. (2003). *Las nuevas formas de participación en los gobiernos locales*. Madrid: Fundación Alternativas.
- Della Porta, D. y Diani, M. (2011). *Los movimientos sociales*. Madrid: CIS.
- Ferrer, M. (2006). "Jóvenes, participación y actitudes políticas en España, ¿son realmente tan diferentes?". *Revista de Estudios de Juventud*, 75: 195-206.
- Ferrer, M.; Medina, L. y Torcal, M. (2006). "La participación política: factores explicativos" en Montero, J.; Font, J. y Torcal, M. (eds.) *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*. Madrid: CIS.
- Font, J. (2001). *Ciudadanos y decisiones públicas*. Barcelona: Ariel.
- Fraile, M.; Ferrer, M. y Martín, I. (2006). *Jóvenes, conocimiento político y participación*. Madrid: CIS.
- Freixa, C. y Nofre, J. (2013). *#Generación Indignada*. Barcelona: Milenio Editorial.
- Funes, M. (coord.) (2006). "Movilización social y creatividad política de la juventud". *Revista de Estudios de Juventud*, 75.
- Furlong, A.; Cartmel, F. y Biggart, A. (2006). "Choice biographies and transitional linearity: re-conceptualising modern youth transitions". *Papers. Revista de Sociología*, 79: 225-239.
- Calland, O. (1991). *Sociologie de la jeunesse*. París: Armand Collin.
- Gil Calvo, E. (2005). "Trayectorias y transiciones ¿Qué rumbos?". *Revista de Estudios de Juventud*, 71: 11-19.
- González, I.; Collet, J. y Sanmartín, J. (2007). *Participació, política i joves. Una aproximació a les practiques polítiques, la participació social i l'afecció política de la joventut catalana*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.

- Hague, R.; Harrop, M. y Breslegin, S. (1994). *Comparative Government and Politics: an Introduction*. Londres: MacMillan.
- Heras, P. (coord.) (2008). *La acción política desde la comunidad*. Barcelona: Graó.
- Ibarra, P.; Martí, S. y Gomà, R. (2002). *Creadores de democracia radical. Movimientos sociales y redes de políticas públicas*. Barcelona: Icària.
- Iwlade, A. (2013). "Crisis as opportunity: youth, social media and the renegotiation of power in Africa". *Journal of Youth Studies*. En la URL: <http://dx.doi.org/10.1080/13676261.2013.772572>
- Kathleen, M.H. (2010). "Impact of the economic downturn on young adults". Washington: Congressional Briefing on Recession and Recovery: how are Americans affected?.
- Klingemann, H. y Fuchs, D. (1995). *Citizens and the State*. Oxford: Oxford University Press.
- Laclau, E. y Mouffe, C. (1985). *Hegemony and Socialist Strategy: Towards a Radical Democratic Politics*. Londres: Verso.
- Livingstone, S. (2003). "Children's use of the Internet: reflections on the emerging research agenda". *New Media and Society*, 5(2): 147-166.
- Livingstone, S. (2008). "Learning the lessons of research on youth participation and the Internet". *Journal of Youth Studies*, 11(5): 561-564.
- Llobet, M. y Cortès, F. (2006). "La acción comunitaria desde el trabajo social". En Úcar, X. y Llena, A. (coords.) *Miradas y diálogos en torno a la acción comunitaria*. Barcelona: Graó.
- López-Blasco, A. (2005). "La trama de los itinerarios de emancipación" en Tezanos, J. (ed.) *Tendencias en exclusión social y políticas de solidaridad*. Madrid: Fundación Sistema: 529-554.
- López-Blasco, A. y Du Bois-Reymond, M. (2003). "Yo-yo transitions and misleading trajectories. From linear to risk biographies of young adults". En López-Blasco, A.; Mcneish, W. y Walther, A. (eds.). *Dilemas of inclusión: young people and policies for transitions to work in Europe*. Bristol: Policy Press: 19-42.
- McKoy, D. y Vincent, M. (2007). "Engaging schools in urban revitalization". *Journal of Planning, education and Research*, 26(4): 389-403.
- Megías, E. (2005). *Jóvenes y Política*. Madrid: FAD - INJUVE.
- Mir, J. (coord.) (2013). *Moviments socials i joves activistes. Una aproximació qualitativa de la participación de la joventut en organitzacions polítiques no convencionals*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- Molgat, M. (2007). "Do transitions and social structures matter? How 'emerging adults' define themselves as adults". *Journal of Youth Studies*, 10(5): 495-516.
- Monreal, M. (2009). "Valores y actitudes de la juventud europea ante las instituciones democráticas". *Revista de Estudios de Juventud*, 87: 81-94.
- Monterde, A. (2012). *Tecnopolítica, Internet y R-evoluciones. Sobre la centralidad de redes digitales en el #15M*. Barcelona: Icària.
- Montero, J.; Font, J. y Torcal, M. (2006). *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*. Madrid: CIS.
- Montgomery, K. (2008). "Youth and digital democracy: intersections of practice, policy, and the marketplace" en Bennett, W. (ed.) *Civic life online: learning how digital media can engage youth*. Cambridge: MIT Press.
- Morales, L. (2005). "¿Existe una crisis participativa? La evolución de la participación política y el asociacionismo en España". *Revista Española de Ciencia Política*, 13: 51-87
- Moreno, A. (2012). *La transición de los jóvenes a la vida adulta. Crisis económica y emancipación tardía*. Barcelona: Obra Social La Caixa.
- Mossberger, K.; Tolbert, C. y McNeal, R. (2008). *Digital Citizenship. The Internet, society and participation*. Londres: The MIT Press.
- Norris, P. (1999). *Critical Citizens: support for democratic government*. New York: Oxford University Press.
- Norris, P. (2002). *Democratic Phoenix: reinventing political activism*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Norris, P. (2003). "Young people and political activism: from the politics of loyalties to the politics of choice". Estrasburgo: Report for the Council of Europe Symposium "Young people and democratic institutions: from disillusionment to participation".
- Norris, P. (2005). "Political activism: new challenges, new opportunities" en Boix, C. y Stokes, S. (eds.). *The Oxford Handbook of Comparative Politics*. Oxford: Oxford University Press.
- Organización Mundial De La Salud. (1986). *La salud de los jóvenes. Un desafío para la sociedad*. Ginebra: OMS.
- Ostrom, E. (1990). *Governing the commons: the evolution of institutions for collective action*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Pais, J. (2007). *Chollos, chapuzas, changas. Jóvenes, trabajo precario y futuro*. Barcelona: Anthropos.
- Pais, J. (2003). "The multiple faces of the future in the labyrinth of life". *Journal of Youth Studies*, 6(2): 115-127.
- Parés, M. (2009). *Participación y calidad democrática. Evaluando las nuevas formas de democracia participativa*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Pharr, S. y Putnam, D. (eds.) (2000). *Disaffected democracies. What's troubling the trilateral countries?* Princeton: Princeton University Press.
- Poster, M. (2007). "Internet Piracy as Radical Democracy". En Dahlberg, L. y Siapera, E. (eds.). *Radical Democracy and the Internet. Interrogating Theory and Practice*. Nueva York: Palgrave-macmillan: 207-225.
- Requena, M. (2006). "Familia, convivencia y dependencia entre los jóvenes españoles". *Panorama Social*, 3: 64-77.
- Sánchez, T. (2009). "Variaciones en el comportamiento electoral y actitudes de la juventud ante la política. Valoración de la democracia e ideología". *Revista de Estudios de Juventud*, 87: 109-122.
- Sanz, J.; Panadero, H. y Pons, A. (2013). *Joves representants als consistoris catalans*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- Serracant, P. y Soler, R. (2009). *La joventut catalana al segle XXI. Un análisis del sistema d'indicadors sobre joventut a Catalunya*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- Serrano, J.; Sempera, D. y Martín, G. (1999). *Joves i participació a Catalunya*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- Singly, F. (2005). "Las formas de terminar y de no terminar la juventud". *Revista de Estudios de Juventud*, 71: 111-121.
- Soler, R. (2013). *Democràcia, participación i joventut. Una anàlisi de l'Enquesta de participación i política 2011*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- Subirats, J. (2011). *Otra sociedad ¿otra política?* Barcelona: Icària.
- Subirats, J.; Blanco, I. y Brugué, Q. (2001). *Experiències de participació ciutadana en els municipis catalans*. Barcelona: Escola d'Administració Pública de la Generalitat de Catalunya.
- Taranilla, M. (2006). "Educación escolar y acción comunitaria". En Úcar, X. y Llena, A. (coords.) *Miradas y diálogos en torno a la acción comunitaria*. Barcelona: Graó.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento*. Madrid: Alianza.
- Tilly, C. (2004). *Social Movements, 1768-2004*. Londres: Sage.
- Verba, S.; Schlozman, L. y Brady, E. (1995). *Voice and equality: civic voluntarism in American Politics*. Cambridge: Harvard University Press.
- Walther, A.; Stauber, B. y Pohl, A. (2009). *Youth: actor of social change. Project report*. Luxemburgo: European Commission.
- Zeldin, S.; Camino, L. y Calvert, M. (2007). "Toward an understanding of youth in community governance: policy priorities and research directions". *Análise Psicológica*, 1 (25): 77-95.